



## Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64  
Fax: 96 674 13 97

**MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ se ha acordado:**

**CONTRATACIÓN 307/2009.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS “OBRAS DE EJECUCIÓN DE RED DE PLUVIALES BAJO LA N-332, DE ORIHUELA COSTA”.-**

...///...

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras para la “**Ejecución de pluviales en puentes bajo la N-332, en Orihuela Costa**” a la mercantil Aquagest Levante S.A., con CIF nº A-53223764, por importe de 75.000,00€ más 12.000,00€ correspondientes al 165 de I.V.A., lo que hace un total de **87.000,00 €**, IVA incluido (OCHENTA Y SIETE MIL EUROS)

**SEGUNDO.-** El contrato se ejecutará según lo dispuesto en la Memoria Valorada, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

**TERCERO.-** Nombrar como directos de las obras al Ingeniero Técnico Municipal a Dña. Rosa García Esteve.

**CUARTO.-** Notificar el presente acuerdo a la mercantil Aquagest Levante S.A., con domicilio en C/ Los Doscientos nº 6, entlo. C, CP 03007, Alicante, adjudicataria definitiva del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente.

**QUINTO.-** Notificar el presente acuerdo a los licitadores, y publicar la adjudicación provisional en el Perfil del Órgano de Contratación de la página web [www.orihuela.es](http://www.orihuela.es).

**QUINTO.-** Comuníquese la presente Resolución al Concejal Delegado de Orihuela Costa, a la directora de las obras y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### DILIGENCIA

### SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para las obras de **“EJECUCIÓN DE RED DE PLUVIALES BAJO LA N-332, DE ORIHUELA COSTA”**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 4 de febrero de 2010.

**EL SECRETARIO GENERAL**

Fdo. *Virgilio Estremera Saura*